



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00245574- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Raul Taccone, Coordinador Docente del Área Centralizada de Trabajos Prácticos de esta Facultad, referida a la compra de pipetas volumétricas con dos aforos de 2ml, insumos utilizados en actividades prácticas por diversas asignaturas, por lo cual es indispensable contar con ellos en condiciones ópticas en el presente año lectivo;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

La nota de aclaración presentada por el Dr. Taccone, en el orden 10 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0020-00012977 emitida por el proveedor LEVY JOSE FORTUNATO CUIT: 20-10377136-7, por la suma total de \$6.618,40 (Pesos Seis Mil Seiscientos Dieciocho con 40/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

